

PO-24/0071

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA “NUEVA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES”.

En el edificio de la Autoridad Portuaria de Castellón, sito en el Grau de Castelló, siendo las doce horas del día 22 de julio de 2024, se reúne previa convocatoria, la Mesa de Contratación nombrada al efecto para proceder a la apertura de las ofertas económicas en el sobre único para la “**NUEVA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES**”, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 3 de julio de 2024.

La Mesa de Contratación nombrada por el órgano de contratación, está presidida por el Director de la Autoridad Portuaria de Castellón, D. Manuel José García Navarro, D^a Sara Vera Izquierdo, Jefa del Departamento Económico Financiero, D. Javier Zaldívar Robles, Responsable de Contratación y D^a Sonia Muñoz Sánchez, Jefa de la División Legal y Cumplimiento y Secretaria de este acto.

Se inicia el acto con a la apertura del sobre único que contiene los criterios evaluables mediante fórmulas de los licitadores admitidos:

Licitador	Proposición económica (€)
MAIN MEMORY, S.A.	129.384,00
SISTEMAS DE NEGOCIO Y COLABORACIÓN EMPRESARIAL, S.L.L.	112.500,00

Se consideran ofertas desproporcionadas o anormales cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades (103.507,20 €) porcentuales a la otra oferta, no incurriendo ningún licitador en presunción de anormalidad.

La puntuación global (P.G.) de las ofertas presentadas es la siguiente:

Licitador	Puntuación económica (máx.100 puntos)	Puntuación global (máx.100 puntos)
MAIN MEMORY, S.A.	86,95	86,95
SISTEMAS DE NEGOCIO Y COLABORACIÓN EMPRESARIAL, S.L.L.	100,00	100,00



En vista del cuadro anterior la mejor oferta es la de SISTEMAS DE NEGOCIO Y COLABORACIÓN EMPRESARIAL, S.L.L. con 100,00 puntos, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la cláusula 15 del Pliego de Condiciones, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso de que sea conforme a lo previsto en el Pliego de Condiciones, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la Mesa de Contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de las ofertantes.

Y sin más se levanta el acto a las doce horas y quince minutos del día que figura al principio de este escrito.

Para que conste a los efectos oportunos se expide la presente Acta.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	SONIA MUÑOZ SÁNCHEZ	22/07/2024 12:52 Sin acción específica Sello de Tiempo: 22/07/2024 15:26	
FIRMANTE[2]	JAVIER ZALDIVAR ROBLES	22/07/2024 12:54 Sin acción específica Sello de Tiempo: 22/07/2024 15:26	
FIRMANTE[3]	SARA VERA IZQUIERDO	22/07/2024 13:24 Sin acción específica Sello de Tiempo: 22/07/2024 15:26	
FIRMANTE[4]	MANUEL JOSE GARCÍA NAVARRO	22/07/2024 15:26 Sin acción específica Sello de Tiempo: 22/07/2024 15:26	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-ba59-7512-2462-71d2-aff0-9c1a-fa42-8501

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

